

FICHA TÉCNICA

Fecha: 17 de enero de 2023

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso de contratación de una empresa que ofrezca servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física, conforme las siguientes especificaciones:

<p>Servicio requerido:</p>	<p>Mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física de la Escuela Nacional de la Judicatura (incluye servicios de pintura, albañilería, plomería, cerrajería y carpintería).</p>
<p>Especificaciones:</p>	<p>Mantenimiento preventivo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dar mantenimiento preventivo a los distintos espacios de las instalaciones de la ENJ: 12 oficinas, 10 aulas, 1 salón de reuniones, 9 baños, 2 cocinas, 2 recepciones, 1 biblioteca, 1 gazebo, 1 archivo, 1 almacén, 1 sala de lactancia, patio español, paqueo, rampa de discapacitados, escaleras de interior y exterior. 2. Sustituir las piezas que requieran reemplazo, adaptaciones o restauraciones para evitar deterioro. Entre las que se incluyen: <ul style="list-style-type: none"> • Plomería: tuberías, llaves, inodoros, sistema de riego, entre otros. • Carpintería: madera en paredes, pasamanos, mobiliarios, gabinetes, plafones, entre otros. • Pintura: paredes, parqueos, rampa de discapacitados, pisos, estructuras metálicas, entre otros. • Cerrajería: Llavines, pestillos y cerraduras. 3. Recomendar y ejecutar cualquier otra acción que corresponda. <p>Mantenimiento correctivo:</p> <p>Correcciones y reparaciones puntuales según surja la necesidad, entre las que se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pintura en aulas, oficinas, periferia, techos, pisos, parqueos, estructuras metálicas, entre otras. • Corrección de filtraciones e impermeabilización. • Corrección de imperfecciones en paredes y pisos, como relleno con yeso o masilla, pulido de piso u otros. • Correcciones de fugas menores de agua, reparaciones y cambio de lavamanos, grifos, tuberías, flotas, mangueras, entre otros. • Ajustes de piezas en mobiliarios y paredes, cambios de piezas de madera y mudanza de gabinetes, cambio de plafones, entre otros. • Cambio de llavines, pestillos y cerraduras.

Coordinación y calendario de trabajo:

- La coordinación estará a cargo de la Gestión de Atención al Usuario y Servicios Generales.
- El suplidor deberá realizar un recorrido por las instalaciones al inicio de cada mes para identificar los espacios, mobiliarios o piezas que requieran mantenimiento.
- Se contempla al menos una visita semanal para los trabajos. Esto puede variar en caso de imprevistos urgentes.
- Los correctivos que surjan serán reportados al suplidor y se programará el trabajo dependiendo la urgencia.
- Los trabajos preventivos y correctivos se deberán realizar en un plazo no mayor a las 48 horas luego de detectada la situación y entregado los materiales correspondientes.
- El horario de trabajo, dependiendo de la urgencia y el espacio en el que se vaya a realizar, podrá ser regular (lunes-viernes de 8:00 a.m.- 5:00 p.m.) o fuera de este, incluyendo fines de semana y días no laborables, previa coordinación con el área responsable.
- El suplidor deberá entregar un reporte de cada trabajo realizado, en base a lo cual se realizará la facturación mensual.

A continuación, presentamos un calendario preliminar, que podrá ser ajustado en el transcurso del tiempo contratado.

Semana		Trabajos para realizar
Reunión coordinación inicio de trabajos.		
Semana 1	Recorrido identificación mantenimientos preventivos.	
	Reporte de lo detectado en el recorrido con la lista de materiales requeridos.	
	Imprevistos.	
Semana 2	Reporte trabajos realizados en la semana anterior.	
	Preventivos y correctivos.	
	Imprevistos.	
Semana 3	Reporte trabajos realizados en la semana anterior.	
	Recorrido identificación mantenimientos preventivos.	
	Reporte de lo detectado en el recorrido con la lista de materiales requeridos.	
	Imprevistos.	
Semana 4	Reporte trabajos realizados en la semana anterior.	
	Preventivos y correctivos.	
	Imprevistos.	

		Semana 5	Reporte trabajos realizados en la semana anterior.
			Preventivos y correctivos.
			Imprevistos.
		Semana 6	Reporte trabajos realizados en la semana anterior.
			Recorrido identificación mantenimientos preventivos.
		Semana 7	Reporte trabajos realizados en la semana anterior.
			Recorrido identificación mantenimientos preventivos.
			Reporte de lo detectado en el recorrido con la lista de materiales requeridos.
			Imprevistos.
		Semana 8	Reporte trabajos realizados en la semana anterior.
			Preventivos y correctivos.
			Imprevistos.
		Semana 9	Reporte trabajos realizados en la semana anterior.
Preventivos y correctivos.			
Imprevistos.			
Semana 10	Reporte trabajos realizados en la semana anterior.		
	Recorrido identificación mantenimientos preventivos.		
Semana 11	Reporte trabajos realizados en la semana anterior.		
	Recorrido identificación mantenimientos preventivos.		
	Reporte de lo detectado en el recorrido con la lista de materiales requeridos.		
	Imprevistos.		
Semana 12	Reporte trabajos realizados en la semana anterior.		
	Preventivos y correctivos.		
	Imprevistos.		
Semana 13	Reporte trabajos realizados en la semana anterior.		
	Preventivos y correctivos.		
	Imprevistos.		

		Semana 14	Reporte trabajos realizados en la semana anterior.
			Preventivos y correctivos.
			Imprevistos.
		Semana 15	Reporte trabajos realizados en la semana anterior.
			Preventivos y correctivos.
			Imprevistos.
		Semana 16	Reporte trabajos realizados en la semana anterior.
			Preventivos y correctivos.
			Imprevistos.
		Semana 17	Reporte trabajos realizados en la semana anterior.
			Preventivos y correctivos.
			Imprevistos.
		Semana 18	Reporte trabajos realizados en la semana anterior.
			Preventivos y correctivos.
			Imprevistos.
Perfil requerido:	<p>La empresa deberá reunir las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en la prestación de servicios similares por un periodo de al menos 3 años. • Contar con personal técnico calificado y necesario para realizar las tareas de mantenimientos y reparaciones menores: <ul style="list-style-type: none"> ○ Al menos un (1) personal técnico especializado en servicios de plomería. ○ Al menos un (1) personal técnico especializado en servicios de albañilería. ○ Al menos un (1) personal técnico especializado en servicios de carpintería. ○ Al menos un (1) personal técnico especializado en servicios de cerrajería. ○ Al menos un (1) personal técnico especializado en servicios de pintura. 		
Período de servicio	Disponibilidad inmediata, después de recibir la orden de compra, por un periodo de 4 meses.		
Lugar	Instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura, con domicilio en la Calle César Nicolás Penson núm. 59, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional.		

Documentos requeridos:

1. Propuesta (cotización):

El oferente deberá presentar una única propuesta que contemple todas las especificaciones indicadas, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente la disponibilidad para la entrega, conforme lo especificado.

Condición de pago: crédito por 30 días mínimo.

2. Credenciales:

- 2.1. Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente;
- 2.2. Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente;
- 2.3. Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.
- 2.4. Certificación del Mipymes emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica).
- 2.5. Constancias (al menos 3) que acredite la experiencia de la empresa en la realización de trabajos similares.
- 2.6. Hoja de vida o Curriculum Vitae del personal técnico propuesto (anexar las credenciales o certificaciones).
- 2.7. Copia de cédula del personal técnico propuesto.

3. Información importante:

El presupuesto base para el presente proceso es de RD\$560,000.00 por lo cual se enmarca en el procedimiento de compra menor.

La ENJ suministrará los materiales que se requieran para las reparaciones.

La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio.

La facturación se realizará mensualmente, según los trabajos realizados.

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: cotizaciones@enj.org

Firmado electrónicamente el 17 de enero de 2023:

Elaborado por:

Marina Vargas Pujols
Analista de GAUSG

Aprobado por:

Mayrelina De Luna
Especialista de GAUSG



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Marina Vargas Pujols
Mayrelina De Luna Contreras

